

**MORENA en el Congreso CDMX siempre impulsará  
las iniciativas del Gobierno capitalino**

- *Garantizan el bienestar de la población y ejemplos de ello son las Utopías, el Sistema de Cuidados y el PGD, señaló la diputada Xóchitl Bravo Espinosa*

**23.04.26.** Las y los diputados de MORENA en el Congreso de la Ciudad de México siempre impulsarán las iniciativas del Gobierno capitalino porque permiten garantizar el bienestar de la población, y ejemplos de ello son la creación de las Utopías, el Sistema de Cuidados y el Plan General de Desarrollo (PGD), aseveró la diputada Xóchitl Bravo Espinosa.

La Coordinadora de la Bancada guinda platicó acerca de esos temas y de cómo inició su trayectoria en la política con el periodista Jorge Armando Rocha, Titular del Canal de Televisión del Congreso local y conductor del programa “Perfiles”.

Respecto a las Utopías, señaló que son espacios públicos donde se garantizan los derechos a la educación, la cultura, el deporte y la recreación, entre otros. Además, apuntó, en las que también se apoya a las mujeres en la labor de cuidados, pues cuentan con casas de atención para la niñez y personas adultas mayores.

Indicó que las Utopías se centran en el Sistema de Cuidados, con el cual se busca redistribuir esta tarea entre todos los integrantes de las familias, para que no sea una responsabilidad exclusiva de las mujeres, como ha sido durante décadas.

“Garantizar el derecho al cuidado es fundamental. Hoy es reconocido en la Constitución Política de la Ciudad de México, y por eso estamos legislando mecanismos, formas y maneras para que el derecho al cuidado sea garantizado”, puntualizó.

Resaltó que el Grupo Parlamentario de MORENA ha organizado foros en las 16 alcaldías para que la gente sepa en qué consiste el Sistema de Cuidados y la importancia de que esta labor ya no recaiga sólo en las mujeres, la cual además no es reconocida ni remunerada. Por ello, subrayó, es fundamental informar a toda la población que el Congreso capitalino lleva a cabo una consulta sobre lo que será la ley en la materia.

Con relación al Plan General de Desarrollo, la representante popular destacó que éste registrará en la Ciudad de México durante los próximos 20 años, y de ahí que fuera una prioridad que la gente participara en la consulta sobre el mismo, la cual concluyó el 10 de abril.

Bravo Espinosa comentó que el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) deberá enviar al Congreso local su propuesta del PGD, y que cuando eso ocurra este órgano implementará el parlamento abierto para recabar las inquietudes y opiniones de la ciudadanía, con la finalidad de enriquecerlo y después aprobarlo.

“Cuando llegue a nosotros, convocaremos al parlamento abierto. Por eso era tan importante que todos los grupos parlamentarios pudieran participar en el marco de la consulta (...). Después de eso, creamos -con las opiniones de todos- el instrumento que estaremos dictaminando y subiendo al Pleno del Congreso. En eso radica: qué quieres para que tengamos una mejor ciudad durante 20 años”, recalcó.

Con relación a su trayectoria política, la diputada Xóchitl Bravo expuso la dificultad de ser mujer en este ámbito. “Llegar a espacios donde la voz de las mujeres jóvenes se escuchara era muy complicado, porque en ese momento éramos un número más, éramos una cuota que tenía que cumplir el partido político para registrar a sus candidatos”.

Añadió que ser legisladora le tomó 20 años de trabajo continuo e hizo un reconocimiento a las mujeres que ocupan un cargo de representación o que se desempeñan como funcionarias públicas.

--oOo--